

RESOLUCION Nº 25535

VISTO:

El expediente DE-1470-02073197-2 (N) y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ordenanza Nº 11.046, el Honorable Concejo Municipal dispuso la creación de la Bandera Municipal encomendando al Departamento Ejecutivo la convocatoria a un concurso público para determinar su diseño y características. En cumplimiento de dicha Ordenanza, se convocó al concurso Una Bandera para la Ciudad, habiéndose seleccionado como ganadora la presentada bajo el seudónimo "Guardián del Colgante". Seguidamente, la Dirección General de Comunicación Pública y Relaciones Institucionales ha llevado adelante un procedimiento de revisión y adecuaciones técnicas a la propuesta ganadora a fin de garantizar la reproducción técnica y la adaptabilidad del diseño a diferentes tamaños, materiales y medios de reproducción.

Que, el Departamento Ejecutivo Municipal ha emitido el Decreto Nº 00094/25 ad referéndum de este Cuerpo.

Por ello;

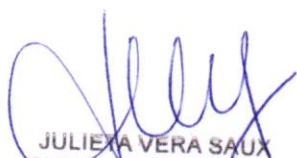
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Apruébese el Decreto Nº 00094/25 que establece el diseño de la Bandera de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 16 de octubre de 2025.-


JULIETA VERA SAUX
SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL




ADRIANA MOLINA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Expte. DE-1470-02073197-2 (N).

PROMULGACIÓN TÁCITA

Fecha: **05 NOV 2025**

Dirección de Legislación y MEU

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIÓN LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN

Art. 1º Apruébese el Decreto Nº 83024/25 que establece el diseño de la Bandera de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Art. 2º Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 15 de octubre de 2025.

[Firma]
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN Y MEU



[Firma]
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN Y MEU